

Plan de Acción Climática del distrito de MAURICIO JOSÉ TROCHE



El **Plan de Acción Climática** es una herramienta estratégica que les permita adaptarse a los impactos del cambio climático, así como contribuir a la mitigación de los gases de efecto invernadero con el fin de reducir el aumento de la temperatura global, en línea con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) adoptada por el país con el Acuerdo de París.



El PAC contribuye en:

- 1 Demostrar **cómo el municipio se adaptará y mejorará su resiliencia a las amenazas climáticas.**
- 2 Identificar **la gobernanza, el nivel de autoridad y las instituciones de apoyo en el municipio.**
- 3 Detallar los **beneficios sociales, ambientales y económicos más amplios.**

EL MUNICIPIO

La población actual del distrito de **MAURICIO JOSÉ TROCHE** es de:



11.539
HABITANTES

con una superficie de **63 km²**

ACTIVIDAD ECONÓMICA



Industria: la planta **alcoholera de Petropar.**



Población rural dedicada a la **agricultura y ganadería.**



Principal cultivo: **caña de azúcar** regularmente destinada a la planta alcoholera de Petropar.

Segundo rubro de renta: **la producción de almidón de mandioca.**



Rubro artesanal: **Ao Poí.**

MEDIDAS de adaptación y mitigación propuestas ante impactos del cambio climático	PROBLEMÁTICA climática que amenaza a la comunidad	DESCRIPCIÓN de las medidas	LINEAMIENTOS de acción para el mejoramiento de capacidades de adaptación y mitigación climática
Producción de Biogás a partir de efluentes de planta alcoholera.	Emisión de Gases de Efecto Invernadero- GEI (vinaza).	Producción: de Biogás y compost a partir de efluentes de planta alcoholera.	<ul style="list-style-type: none"> En dos años, efluentes de la Planta reutilizados con enfoque de mitigación y energía alternativa.
Instituciones involucradas: Petropar, MIC, Itaipú.			
Cambio de la matriz energética.	Emisión de CO ₂ . Matriz energética de las viviendas y producción basadas en biomasa.	Energía: acceso a energía renovable para comunidades dependientes de biomasa mediante descentralización de energía, mejoras en la distribución y política de precios para estimular mayor uso.	<ul style="list-style-type: none"> En 5 años, energía segura en todas las zonas del distrito, evitando los efectos de las tormentas intensas atípicas. Medida de mitigación ligado al Plan País por cambio de la matriz energética en el distrito.
Instituciones involucradas: ANDE, Municipalidad de Mauricio José Troche, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) – Minas y Energía.			
Reducción a la Vulnerabilidad Hídrica.	Sequías.	R. Hídrico: implementación de medidas para reducir el estrés hídrico de la población local, incluyendo sistemas de captura de agua de lluvia.	<ul style="list-style-type: none"> En 5 años, circuito eco-sustentable del agua en el Municipio. Agua segura y fuentes cuidadas. Servicio en todo tiempo en el área urbana de la ciudad. Acopio de agua en las fincas para uso agropecuario diferenciado de las redes de uso humano.
Instituciones involucradas: Juntas de Saneamiento, SENASA, Comité de productores agropecuarios, Comisiones Vecinales, Comunidades Escolares.			

PARTICIPACIÓN

Se realizaron tres talleres que consistieron en jornadas lideradas por la Municipalidad local y se caracterizaron por la participación de actores del Consejo Local de Desarrollo.

Entre estos **participantes** se pueden citar:

- Funcionarios Municipales responsables de las políticas locales.
- Profesionales del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).
- Miembros de la Junta Municipal.
- Profesionales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).
- Comités: de Mujeres y de Agricultores.
- Profesionales de la Dirección de extensionistas del Ministerio de Agricultura (MAG-DEAg).
- Referentes de la sociedad civil y una representante del Cuerpo de Paz.



FORTALECIENDO
LOS CONSEJOS DE DESARROLLO DISTRITALES
HACIA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



TEKOHA HA
AKÁRAPU'Á KATUIRÁ
Mottenondcha
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TEKOATY HA MBA'EREREKOPY
AKÁRAPU'Á RÁRA RAPE' APO
Sámbytyha
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL